



HECHO RELEVANTE

ALTIA CONSULTORES, S.A.

25 de abril de 2016

De conformidad con lo dispuesto en la Circular 7/2016 del Mercado Alternativo Bursátil, por medio de la presente se pone a disposición del mercado la siguiente información relativa a Altia Consultores S.A.:

Este lunes 25 de abril de 2016 la Sociedad ha firmado con la Subsecretaría del Trabajo del Ministerio del Trabajo y Previsión Social del Chile (<http://www.subtrab.trabajo.gob.cl/>) un contrato para el servicio de administración de la Bolsa Nacional de Empleo de Chile (en adelante BNE, www.bne.cl).

Dentro del concepto genérico de las políticas activas de empleo, la BNE es una muy destacada prestación que el Estado de Chile proporciona a las personas que han perdido su trabajo o buscan empleo y está destinada, por un lado, a aumentar la empleabilidad de esas personas y, por otro, a permitir el ofrecimiento de vacantes por parte de los empleadores. Asimismo, en el marco del Seguro de Cesantía (equivalente a la prestación de desempleo, si bien existen adicionalmente otros beneficios asignados al Seguro), la BNE es el instrumento para la certificación de que el trabajador continúa desempleado y en búsqueda activa de empleo.

El contrato tiene como objeto realizar un nuevo desarrollo informático de la BNE y, mientras no esté operativo, continuar con la administración de la actual plataforma. Una vez en funcionamiento la nueva plataforma, el contrato prevé su administración y mantenimiento. Asimismo el contrato prevé la Mesa de Ayuda de la actual y nueva BNE así como el suministro, instalación, mantenimiento y albergue de su infraestructura tecnológica. Otro aspecto que se contempla en el servicio es el diseño, realización y ejecución de un Plan de Difusión que permita incrementar el número de empresas que publican ofertas en la BNE así como el número de postulaciones a las mismas por parte de los demandantes.

La nueva BNE deberá cumplir las funciones de intermediación laboral, la certificación del cumplimiento de los requisitos de búsqueda efectiva de empleo para que el trabajador pueda acceder a las prestaciones del Fondo de Cesantía Solidario y, finalmente, el mantenimiento de la base de datos compuesta por los antecedentes de los trabajadores y empleadores registrados en la BNE y el índice de empleabilidad y demás indicadores que prevén las bases del concurso o los que pudieran solicitarse por parte de la Subsecretaría del Trabajo.

El contrato tiene una duración de cuarenta y ocho (48) meses, renovables por un período de la misma duración, previa evaluación del servicio prestado por parte del Servicio Nacional de Capacitación y Empleo (SENCE).

El importe de la adjudicación asciende a 2.210.056.000 pesos chilenos que, al cambio actual, representan unos 2.939.000 euros. La mayor carga de trabajo corresponde a lo que queda de actual ejercicio 2016, en el que está previsto la implantación de la nueva infraestructura tecnológica, la constitución de la nueva Mesa de Ayuda, la construcción de la nueva BNE y simultáneamente la administración de la actual plataforma, para el que están presupuestados 656.620.300 pesos chilenos, unos 873.300 euros. Con posterioridad, se facturará mensualmente el mantenimiento y administración de la nueva BNE.



Para la adjudicación del contrato han sido decisivas tanto la solución técnica y organizativa propuesta como la amplia experiencia que acumula Altia Consultores en el desarrollo y mantenimiento de sistemas informáticos que gestionan políticas activas de empleo en general y la intermediación laboral en particular, así como la experiencia en help-desk o mesas de ayuda en diferentes clientes nacionales e internacionales.

Para la ejecución del contrato Altia Consultores, S.A. asignará un equipo de trabajo coordinado desde la oficina de Vitoria, delegación especializada en la materia objeto del contrato, y se contempla el despliegue de medios personales y técnicos en Chile a través del establecimiento de una agencia o sucursal de Altia. Para algunas de las tareas contará con la colaboración de la empresa tecnológica local Inovabiz (www.inovabiz.cl), A la vista del desarrollo del proyecto, de las consideraciones al respecto que se reciban de la Subsecretaría y de la eventual generación de nuevo negocio se planteará, en su caso, la constitución de una sociedad filial.

La consecución de este contrato supone un paso muy importante en la internacionalización de la Compañía que, por primera vez, va a implantar una base operativa en América del Sur, en este caso en Chile. El objetivo será, a través de esta primera implantación en la región, obtener más contratos y negocios que permitan desarrollar una red de delegaciones en esta zona.

Atentamente,

En A Coruña, a 25 de abril de 2016

D. Constantino Fernández Pico
Consejero Delegado de ALTIA CONSULTORES, S.A.